

**SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014**

Dependencia o Entidad: COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE MORELOS (CONALEP-MORELOS)

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014 en las fracciones I, II, III, V y VII.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	N/A
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	N/A

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETS.

ANUALES

Nota: Indique si se llevó a cabo la revisión de sus trámites y servicios y si estos se encuentran vigentes o necesitan actualizarse en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
EXAMEN DE ADMISIÓN	<i>Se deberá incluir en el trámite la opción del Registro Único de Personas Acreditadas RUPA.</i>	<i>En proceso de validación</i>
CERTIFICADO Y EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES	<i>Se deberá incluir en el trámite la opción del Registro Único de Personas Acreditadas RUPA.</i>	<i>En proceso de validación</i>
INSCRIPCIÓN DE ALUMNOS	<i>Se deberá incluir en el trámite la opción del Registro Único de Personas Acreditadas RUPA.</i>	<i>En proceso de validación</i>

**SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014**

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
<i>Tabulador de cuotas de los trámites y servicios</i>	<i>Publicar en el periódico oficial "Tierra y Libertad"</i>	<i>En proceso de revisión ante la CEMER, enviado mediante oficio número DGCM/1098/2013.</i>
Emitir catalogo para regular requisitos y tiempo de respuesta.	En virtud de que no se encuentran regulados los requisitos de conformidad con el artículo 11 y 46 fracción II de la Ley de Mejora regulatoria para el Estado de Morelos	<i>En proceso de validación</i>

VII.- Describir si existen Programas de modernización o sistematización de algún trámite o servicio dentro de su dependencia:

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
N/A	

LIC. CLAUDIA RICO SANCHEZ
DIRECTORA GENERAL

Aprobó
Responsable Oficial



LIC. MIGUEL ÁNGEL ROJAS ALBAVERA
ASESOR JURÍDICO

Revisó
Responsable Técnico